

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**23980** *Anuncio de formalización de contratos de la Dirección General de Tráfico. Objeto: Servicio de mantenimiento de las instalaciones existentes en las dependencias oficiales de las Jefaturas Provinciales de Tráfico ubicadas en las Comunidades Autónomas de Castilla y León, La Rioja, Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Navarra. Expediente: 0100DGT26887.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Dirección General de Tráfico.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tráfico.
  - c) Número de expediente: 0100DGT26887.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de las instalaciones existentes en las dependencias oficiales de las Jefaturas Provinciales de Tráfico ubicadas en las Comunidades Autónomas de Castilla y León, La Rioja, Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Navarra.
  - c) Lote: 2) Galicia y Asturias.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45259000 (Reparación y mantenimiento de instalaciones).
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
  - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 28 de octubre de 2015 y DOUE: 29 de octubre de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.979.214,64 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.989.607,32 euros. Importe total: 2.407.424,86 euros.
6. Formalización del contrato:

Lote 2: Galicia y Asturias.

  - a) Fecha de adjudicación: 5 de abril de 2016.
  - b) Fecha de formalización: 28 de abril de 2016.
  - c) Contratista: CLECE, S.A
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 359.951,00 euros. Importe total: 435.540,71 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Acuerdo de la Directora General de Tráfico por el que se aprueba la propuesta de adjudicación.

Madrid, 27 de mayo de 2016.- Subdirectora Adjunta de Administración Económica. Por delegación de la Directora General de Tráfico (Resolución de 5/12/2000, BOE 16/12/2000).

ID: A160032325-1